

Carabineros fiscalizará furgones escolares en La Calera

El operativo busca asegurar que los niños y niñas de la comuna viajen en un transporte escolar que cumpla con todas las normas de seguridad.

En entrevista realizada en Radio Observador (105.5 FM), la cabo primero Jasmín Corazanis y el sargento Ramón Cuevas, de la Séptima Comisaría de La Calera, detallaron la fiscalización que se realizará a los furgones escolares de la comuna, con el objetivo central de proteger la seguridad de los estudiantes en el inicio del año escolar 2026.

El operativo se desarrollará en el frontis de la Municipalidad y permitirá revisar que cada vehículo cumpla con la normativa vigente: licencia profesional adecuada, inscripción en el registro correspondiente, cinturones de seguridad en todos los asientos, neumáticos en buen estado, extintor operativo, señalética reglamentaria y balizas.

Tras la inspección, los móviles que cumplan todos los requisitos recibirán un sello identificatorio "Transporte Escolar 2026", lo que permitirá a padres y apoderados reconocer que el servicio fue fiscalizado por Carabineros.

Desde la institución recalcaron que esta revisión es clave para evitar riesgos innecesarios, especialmente ante la existencia —en otras comunas— de servicios informales que no cumplen con estándares mínimos de se-

guridad. En La Calera, destacaron, el gremio ha mostrado responsabilidad en años anteriores.

UN LLAMADO DIRECTO A LOS PADRES

Durante la conversación radial, el sargento Cuevas enfatizó que contratar transporte escolar fiscalizado es una medida concreta de protección. "Más allá de ser carabinero, uno es padre, y siempre quiere que sus hijos viajen seguros", señaló.

En ese sentido, hicieron un llamado a las familias a verificar que el furgón cuente con el sello oficial antes de contratar

el servicio, ya que eso garantiza que la documentación y las condiciones técnicas fueron revisadas.

CAMPAÑA REGRESO A CLASES

Junto con la fiscalización, Carabineros anunció que en marzo desplegarán la campaña "Regreso a Clases 2026", enfocada en reforzar medidas de autocuidado: evitar que los estudiantes caminen distraídos con el celular, cruzar calles sin audífonos y fomentar el acompañamiento de adultos responsables en horarios de entrada y salida.

